

Distrito Escolar Unificado de Lodi

Diciembre 2021

PARA: Padres de Estudiantes en L.U.S.D.
DE: Neil Young, Superintendente Asistente, Educación Primaria
Scott McGregor, Superintendente Asistente, Educación Secundaria

TEMA: Política de Inscripción Abierta para Estudiantes K-12

El Consejo Educativo de la Política 5116.1 del LUSD con respecto a la Inscripción Abierta requiere que notifiquemos a los padres de esta opción al comienzo de cada año escolar. La ley vigente requiere que cada niño asista a la escuela en la que se encuentra la residencia del padre o tutor legal. **El Proyecto de Ley de la Asamblea No. 1114 adoptado el 20 de julio de 1993, requería que la mesa directiva de cada distrito escolar estableciera una política de inscripción abierta dentro del distrito.**

Un niño que ya asiste a una escuela en el Distrito puede solicitar un acuerdo de Inscripción Abierta para asistir a otra escuela en el distrito fuera de su área de asistencia. De conformidad con la política, se debe presentar una solicitud de Inscripción Abierta antes del **1 de febrero de 2022** para la inscripción del próximo año. **Los estudiantes nuevos que se inscriben en el kindergarten tienen como fecha límite el 18 de febrero de 2022 para entregar la solicitud.**

En las escuelas K-6 y K-8, las solicitudes deben entregarse cada año. En las escuelas secundarias y escuelas intermedias, una vez aprobada la solicitud, es válida para los años restantes.

Bajo esta política, los padres pueden solicitar la inscripción en cualquier escuela del distrito, sin embargo, se aplicarán las siguientes limitaciones:

- Las solicitudes de Acuerdos de Inscripción Abierta deben recibirse antes del 1 de febrero de cada año para la inscripción del siguiente año escolar. Las solicitudes pueden aceptarse después de este tiempo si el director determina que existen circunstancias especiales.
- Los estudiantes son aceptados solo si hay espacio disponible y los estudiantes que residen en el área de asistencia no son desplazados.
- Las escuelas retendrán algunas vacantes para la inscripción proyectada de nuevos estudiantes que ingresen a su área de asistencia siempre que sea posible.
- El distrito conservará la autoridad para mantener el equilibrio racial y étnico apropiado entre las respectivas escuelas.
- **No se proporcionará transporte** para un estudiante con un Acuerdo de Inscripción Abierta.

Los programas de asistencia alternativos dentro del distrito incluyen:

- **Clase Comunitaria Diurna:** Grados 3-5 en la escuela Sutherland. Los estudiantes deben cumplir con criterios específicos para calificar para la inscripción.
- **Estudio Independiente K-12:** Grados K-12 en la Escuela Independiente en Lodi. Los estudiantes deben cumplir con ciertos criterios para la inscripción.

Los padres pueden obtener una solicitud de inscripción abierta en su escuela. La notificación se hará antes de junio de 2022, para los grados K-12, de la aceptación o denegación de un estudiante para ingresar a una escuela. Si se rechaza una solicitud, los padres pueden volver a presentar la solicitud el siguiente año escolar antes del 1 de febrero. Para apelar una decisión a nivel del sitio, los padres pueden comunicarse con la Oficina de Asistencia y Bienestar Infantil.